Ciudad de México, viernes 8 de noviembre de 2019

No. 481/2019

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Recibe IMSS dos reconocimientos por buenas prácticas en políticas públicas**

* **El director general del IMSS, Maestro Zoé Robledo recibió dos galardones, uno por el Programa Piloto para Trabajadoras del Hogar; y dos, por fortalecer y mejorar la actualización del padrón de beneficiarios de IMSS-Bienestar.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue distinguido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con dos reconocimientos por las “Buenas Prácticas en el Uso de los Resultados de Monitoreo y Evaluación en el Ciclo de las Políticas Públicas”.

El director general del IMSS, Maestro Zoé Robledo recibió los galardones: uno, por la incorporación a la seguridad social de las personas trabajadoras del hogar; y dos: por el trabajo de IMSS-Bienestar, un programa que beneficia a la gente más pobres y olvidada del país.

El titular del Seguro Social destacó que el doble reconocimiento habla de lo grande que es el IMSS, porque en un mismo momento y lugar es reconocido por dos acciones que tienen un punto de encuentro.

Zoé Robledo resaltó que se reconoce el derecho a la seguridad social de las trabajadoras del hogar, una añeja demanda de las mujeres, “que como dicen ellas, fregaron y fregaron hasta que lo lograron”.

Anunció una gran campaña publicitaria para que más mujeres sepan que las trabajadoras del hogar tienen derechos y seguridad social; un trabajo de coordinación institucional con la Secretaria del Trabajo, instancia que operó toda la parte inicial.

Señaló que hoy es un derecho cumplido, no porque sea una sentencia de la Corte o algo que mandatara el Poder Legislativo, era lo correcto.

Dijo que se tienen algunos retos con el programa piloto, pero confió en que la experiencia de ocho meses dará mucha luz para ampliar y garantizar este derecho a las personas trabajadoras del hogar, que a la fecha se tienen registradas casi veinte mil y aún hay mucho por hacer.

En el caso de IMSS-Bienestar, subrayó que éste es un programa que hace cumplir la segunda parte del Instituto, “la tercera S invisible del Seguro Social, que es la solidaridad; la solidaridad que debe acompañar siempre a la seguridad social”.

Dijo que ante la incertidumbre que había en torno a que el programa iba a desaparecer o transformarse en otra cosa, IMSS-Bienestar se consolida y se fortalece en beneficio de los “solidarihabientes o bienestarhabientes”, con un enorme compromiso para que ejerzan sus derechos.

También reconoció el apoyo y participación de organizaciones de la sociedad civil y de grupos como el Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CACEH), además del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO).

Expresó que estos reconocimientos los recibió de manera simbólica porque son muchas las personas a quienes se debe distinguir este día.

También fueron distinguidas la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; Educación Pública; Hacienda y Crédito Público; del Trabajo y Previsión Social; Medio Ambiente y Recursos Naturales; así como el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados; la Comisión Nacional de Derechos Humanos; y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

**-- o0o ---**